



Comunicado de Prensa CP-189-2025

Miércoles 26 de febrero del 2025

Provenientes de Costa Rica

Informe de Aduana de Amberes reporta disminución del 70% en decomisos de droga

- *Trabajos de perfilamiento han sido claves para ubicar cargamentos*

El trabajo que realizan los cuerpos policiales del Ministerio de Seguridad Pública destacados en la Operación Soberanía, se ha evidenciado una vez más, por autoridades internacionales.

Y es que la efectividad de los controles asumidos por esta Administración el 13 de julio del 2023 con la instalación de escáneres, muestran hoy resultados positivos en cuanto a una importante reducción en la incautación de droga en puertos extranjeros.

Hoy, recibimos una comunicación oficial proveniente del administrador general de la aduana de Bélgica, Kristian Vanderwaeren, en donde informan que los decomisos de cocaína proveniente de Costa Rica en ese país, se han reducido en un 70%, del año 2022 al 2024, pasando de 2463 kilos a 748 kilogramos de cocaína decomisados en el último año.

Asimismo, en este nuevo informe se denota una drástica diferencia entre las cantidades de droga que usualmente se decomisaban, en donde, para el año 2022 se registraron 13 decomisos, con un total de 2463 kilos, mientras que, para el año 2024, se registraron 12 acciones con 748 kilos en total.

Esta información confirma nuevamente el trabajo que, día con día, nuestros uniformados realizan para perfilar y ubicar cargamentos de droga que las estructuras criminales ocultan en los productos de nuestros exportadores.

Este informe se une a la manifestación realizada a través del informe de Centro de Inteligencia Portuario Havens de Países Bajos, en el cual se informó también que, en ese puerto, la reducción de droga decomisada proveniente de Limón, fue de un 50% del año 2023 al 2024.

El señor Vanderwaeren, administrador general de la aduana de Bélgica, se refirió anteriormente a esta drástica caída en las incautaciones en el Puerto de Amberes, manifestando que: "Muchos de estos países controlan más estrechamente las cargas que salen de sus puertos. Costa Rica y Perú, por ejemplo, han instalado escáneres. Es la primera vez desde 2013 que el volumen de incautaciones ha caído en ese puerto".



A la fecha, el Ministerio de Seguridad Pública ha decomisado más de 8600 kilogramos en la Operación Soberanía, desde su implementación en julio del 2023.

Estos resultados que hoy nuestros aliados europeos comparten, validan el esfuerzo que cada uno de nuestros oficiales realiza, controles que serán aún más exitosos cuando entren en funcionamiento los escáneres de Caldera y Japdeva.